



Expediente: 177/26
Carátula: CALOMINO YANINA MAITEN C/ DIAZ GASTON CASIMIRO S/ ALIMENTOS FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716481511 - CALOMINO, YANINA MAITEN-REQUIRENTE
27175842905 - RODRIGUEZ, NORMA ROSA-MEDIADOR
90000000000 - DIAZ, GASTON CASIMIRO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 177/26



H30201120095

REF: CALOMINO YANINA MAITEN c/ DIAZ GASTON CASIMIRO s/ ALIMENTOS FIJACION

LEGAJO N°: 177/26

Monteros, 22 de Junio de 2026.- A los Informes de la Dirección General de Rentas y del Registro Inmobiliario agréguese y téngase presentes. Córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo del Centro Judicial Monteros, a fin de que dictamine sobre el Beneficio que otorga el CAPITULO 8 TITULO I del NUEVO CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA respecto de DIAZ GASTON CASIMIRO, DNI N° 33494138, informando que la fecha de inicio del presente legajo es 06/05/2026.-ADVB

Actuación firmada en fecha 22/06/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.